

Resumen de cambios en EBAU2020 con respecto a la convocatoria anterior

A. CAMBIOS QUE AFECTAN AL ALUMNADO

1. **Fechas de la convocatoria extraordinaria**: hasta ahora se realizaba en septiembre y pasa a julio. Los exámenes de junio y de julio serán a inicios de mes: 3, 4 y 5 de junio y 1, 2 y 3 de julio. Esto hace que cambien todos los plazos de matrícula, publicación de notas, etc. Consultar Calendario EBAU2020.
2. **Horarios**: se mantiene el orden tradicional de exámenes, pero cambian las horas: se convoca a los estudiantes 15' antes que hasta ahora a primera hora de la mañana y a primera de la tarde: se pasará lista a las 08:45 y a las 16:00 horas. Esto amplía los tiempos de descanso entre exámenes. Consultar Horarios EBAU2020.
3. **Tabla de ponderaciones**: la aplicada hasta ahora ya no está en vigor (EBAU2019). La nueva, ya publicada desde hace meses, contempla un tratamiento más homogéneo en títulos afines, refuerza el valor del segundo idioma como mérito de acceso a los títulos (con dos tipos de ponderación según el Grado), reconoce la transversalidad de las Matemáticas en todos ellos (según sea II o Aplicadas y dependiendo el Grado). Consultar Tabla de Ponderaciones EBAU2020.
4. **Los estudiantes con adaptación con tiempo extra** tendrán 30' más que el resto (y no 15', como hasta ahora), armonizando así el tiempo con el contemplado en otros distritos universitarios. Aunque los exámenes de primera hora de la mañana los empiecen antes, en todos los exámenes están convocados a la misma hora que el resto.
5. **Para estudiantes con adaptación relacionada con TEA, TDAH o Dislexia y afines**, los enunciados tendrán letra Arial 12 e interlineado de 1,5; se marcarán en negrita las acciones que deban ejecutar; se indicará con guiones en líneas diferentes las distintas cuestiones que plantee una misma pregunta; podrán llevar rotuladores de colores (menos el rojo) si les facilita la organización de sus respuestas; se les proporcionará un breve documento de Autoinstrucciones de carácter estrictamente procedimental; y las caras de Borrador del cuadernillo estarán cuadrículadas. En el caso de dislexia, una serie de faltas identificadas como errores-tipo asociadas a ese perfil no podrán penalizarse, existiendo al efecto instrucciones generales para los evaluadores/as.

B. ACTUALIZACIÓN DE MEDIDAS CONTRA EL FRAUDE DURANTE EL EXAMEN

1. **Se prohíbe portar objeto alguno en las muñecas**, que deberán estar siempre despejadas, debiéndose dejar dichos objetos en la mochila. Solo en el caso de aulas sin reloj visible se permitirá que el estudiante deposite sobre su mesa el reloj, que bajo ninguna circunstancia podrá ser inteligente.
2. **Se prohíbe portar colgantes o broches**, que deberán quedar en la mochila.
3. **Se prohíbe la tenencia de calculadoras no autorizadas** una vez iniciado el examen. Consultar Calculadoras EBAU2020.
4. **Se prohíbe la tenencia de cualquier dispositivo electrónico de comunicación** durante el examen (móviles, tablets, etc), que deberán dejarse en las mochilas en el caso de que el estudiante las haya traído. Los móviles tendrán que estar no solo en esas mochilas, sino además apagados en todo caso (no en silencio ni modo avión: apagados).
5. Los **pabellones auditivos** deberán estar continuamente despejados y visibles durante el examen.
6. El **incumplimiento de cualquiera de estas cuestiones**, o la detección de cualquier medio fraudulento vinculado a la realización del examen, comportará la anulación de la prueba.
7. La organización podrá en cualquier momento realizar **rastros de frecuencias** en las aulas con personal y equipo técnico especializados.



C. CAMBIOS QUE AFECTAN A VOCALES EVALUADORES Y RR.CC.

1. El **plazo para solicitar ser miembro del Tribunal** se abrirá mucho antes que hasta ahora, siendo el plazo del 7 al 18 de febrero, y se preguntará sobre la disponibilidad para estar no solo en junio (va de suyo la solicitud) sino en julio (solo si ha participado en junio).
2. La **designación para participar en la convocatoria de junio y en la de julio** se comunicará mucho antes, a mediados de marzo. A partir de ese momento, resolveremos incidencias de sustitución cuando se produzcan (este año coincidencia con oposiciones, por ejemplo).
3. La **entrega de exámenes a corregir** no se hará al finalizar todas las pruebas sino de forma escalonada, de manera que aumente el tiempo disponible de corrección en las materias de la primera mañana (48 h. más) y de su tarde y la mañana del segundo (24 h. más).
4. Estamos realizando gestiones para intentar agilizar los procesos de introducción de notas.
5. Se ha establecido la figura de “**docente de apoyo**” para que el centro que tenga estudiantes con adaptación desplazados a la Sede 1 pueda enviar a un profesor de contacto si su centro no está asignado a la misma. Se le aplicará el régimen de incompatibilidades al ser miembro del Tribunal único como los Representantes de Centro pero, a diferencia de estos, podrán ir cambiando a lo largo de las pruebas, asumiendo la organización la correspondiente indemnización por desplazamiento.

CALENDARIO DE LAS PRUEBAS EBAU2020 (JUNIO y JULIO)

JUNIO	FASES	JULIO
22 de mayo, viernes, a 28 de mayo, jueves (14:00 h.)	MATRICULACIÓN <ul style="list-style-type: none"> En los Centros de origen Bachillerato anterior a 2000: UMU/UPCT 	23 de junio, martes, a 26 de junio, viernes (14:00 h.)
29 de mayo, viernes, (de 08:30 a 14:00 h.)	ENTREGA DOCUMENTACIÓN Los Centros entregan la <u>documentación</u> : <ul style="list-style-type: none"> relación de matriculado en EBAU certificación de calificaciones elección de materias 	29 de junio, lunes (de 9:00 a 11:00 h.)
3, 4 y 5 de junio (miércoles a viernes)	EXÁMENES (sesiones de mañana y tarde)	1, 2 y 3 de julio (miércoles a viernes)
5 de junio, viernes (19:15 h.)	ENTREGA EXÁMENES A CORREGIR Y REUNIÓN POR MATERIAS Criterios de evaluación. Aulario General	3 de julio, viernes (19:15 h.)
10 de junio, miércoles, (de 9:00 a 19:00 h.)	INTRODUCCIÓN CALIFICACIONES Validar notas y devolver exámenes Coordinación de Pruebas (Rector Soler).	8 de julio, miércoles, (de 9:00 a 19:00 h.)
11 de junio, jueves (09:00 h.)	PUBLICACIÓN Publicación <u>notas</u> en https://acceso.um.es	9 de julio, jueves (09:00 h.)
11 de junio, jueves (9:00 h.) a 15 de junio, lunes (14:00 h.)	SOLICITUD REVISIÓN Presentación solo on-line https://acceso.um.es	9 de julio, jueves (9:00 h.) a 13 de julio, lunes, (14:00 h.)
15 de junio, lunes (14:00 h.) a 31 de diciembre de 2020	DESCARGA TARJETAS <u>Descarga de tarjetas</u> de calificaciones (en https://acceso.um.es) si no solicita revisión.	13 de julio, lunes (14:00 h.) a 31 de diciembre de 2020
15 de junio, lunes (19:00 h.)	RECEPCIÓN EXÁMENES A REVISAR Edificio Rector Soler	13 de julio, lunes (19:00 h)
19 de junio, viernes (9:00 h)	INTRODUCCIÓN CALIFICACIONES Validar notas tras revisión y entregar exámenes (edificio Rector Soler)	17 de julio, viernes (9:00 h.)
22 de junio, lunes (13:00 h.), a 31 de diciembre de 2020	DESCARGA TARJETAS-REVISIÓN En https://acceso.um.es , si ha solicitado revisión.	20 de julio, lunes (13:00 h.) a 31 de diciembre de 2020
23 y 24 de junio (horario de Registro)	SOLICITUD VER EXÁMENES <ul style="list-style-type: none"> Coordinación Pruebas de Acceso (planta baja del edf. nº 18 "Rector Soler", Campus de Espinardo, UMU) Registro de la UPCT (http://www.upct.es/serviciosgenerales/). 	21 y 22 de julio (horario de Registro)
26, 29 y 30 de junio	FECHAS VER EXÁMENES <ul style="list-style-type: none"> <u>exclusivamente para quienes lo hayan solicitado en el plazo anterior</u> Coord. de Pruebas de Acceso de la Universidad de Murcia (Edif. nº 18 "Rector Soler", Baja, Campus de Espinardo). 	24 de julio



HORARIO DE LAS PRUEBAS EBAU2020 (JUNIO Y JULIO)

	MIÉRCOLES 3 DE JUNIO		JUEVES 4 DE JUNIO		VIERNES 5 DE JUNIO	
	MIÉRCOLES 1 DE JULIO		JUEVES 2 DE JULIO		VIERNES 3 DE JULIO	
	HORARIO ORDINARIO	ESTUDIANTES CON ADAPTACIÓN QUE SUPONGA TIEMPO EXTRA	HORARIO ORDINARIO	ESTUDIANTES CON ADAPTACIÓN QUE SUPONGA TIEMPO EXTRA	HORARIO ORDINARIO	ESTUDIANTES CON ADAPTACIÓN QUE SUPONGA TIEMPO EXTRA
8:45	Pasar lista	Pasar lista/Lectura Normas	Pasar lista	Pasar lista	Pasar lista	Pasar lista
9:00	15'		15'		15'	
9:15	Lectura de Normas				9:15-10:45	9:00-11:00
9:30					Biología	Biología
9:45		9:00-11:00	9:15-10:45	9:00-11:00	Economía de la	Economía de la
10:00	9:30-11:00	Lengua castellana y	Matemáticas II	Matemáticas II	Empresa	Empresa
10:15	Lengua castellana y	Literatura II	Latín II	Latín II	Griego II	Griego II
10:30	Literatura II				Artes Escénicas	Artes Escénicas
10:45						
11:00						
11:15	30'	30'	45'	30'	45'	30'
11:30						
11:45	Pasar lista	Pasar lista	Pasar lista	Pasar lista	Pasar lista	Pasar lista
12:00			12:00-13:30	12:00-14:00	12:00-13:30	12:00-14:00
12:15			Matemáticas aplicadas	Matemáticas aplicadas	Química	Química
12:30	12:00:13:30	12:00:14:00	a las CC.SS. II	a las CC.SS. II	Geografía	Geografía
12:45	Historia de España	Historia de España	Fundamentos	Fundamentos	Geología	Geología
13:00			del Arte II	del Arte II	Diseño	Diseño
13:15						
13:30						
13:45						
14:00						
14:15						
14:30						
14:45	2 h y 15'	1 h y 45'	2 h y 15'	1 h y 45'	2 h y 15'	1 h y 45'
15:00						
15:15						
15:30						
15:45						
16:00	Pasar lista	Pasar lista	Pasar lista	Pasar lista	Pasar lista	Pasar lista
16:15			16:15-17:45	16:15-18:15	16:15-17:45	16:15-18:15
16:30			Dibujo Técnico II.	Dibujo Técnico II	Cultura Audiovisual	Cultura Audiovisual
16:45	16:15-17:45	16:15-18:15	Historia de la Filosofía	Historia de la Filosofía		
17:00	Inglés	Inglés				
17:15						
17:30						
17:45						
18:00						
18:15						
18:30	45'	15'	45'	15'		
18:45	Pasar lista	Pasar lista	Pasar lista	Pasar lista		
19:00			19:00-20:30	19:00-21:00		
19:15			Física	Física		
19:30	19:00-20:30	19:00-21:00	Historia del Arte	Historia del Arte		
19:45	Francés	Francés				
20:00	Alemán	Alemán				
20:15	Italiano	Italiano				
20:30						
20:45						
21:00						

EBAU2020



PONDERACIONES UNIVERSIDAD DE MURCIA EBAU2020

EBAU2020

Ponderaciones para la admisión a los títulos de Grado de la Universidad de Murcia en el verano de 2020 (admisión al curso 2020/21), aprobadas en Consejo de Gobierno de 24 de mayo y 28 de junio de 2019. Los números 10, 15 y 20 indican porcentajes de ponderación de cada materia en cada Grado, de forma que la nota obtenida en esas materias en la EBAU se multiplica, respectivamente, por 0,10, 0,15 o 0,20, siempre que sea igual o superior a 5 (si no, su valor es 0). La nota de admisión a cada Grado será la nota de acceso (40% de la FG + 60% NB) más la suma de un máximo de dos notas ponderadas de materias distintas realizadas en la EBAU de 2019 o 2020, las que den mayor puntuación para ese título.

MATERIAS DE LA FASE VOLUNTARIA EBAU2020

PONDERACIONES
para aplicar en el curso 2020/21 en la Universidad de Murcia

CENTROS	GRADOS	MATERIAS DE LA FASE VOLUNTARIA EBAU2020																				
		2º IDIOMA	ARTES ESCÉNICAS	FUNDAMENTOS DEL ARTE	DISEÑO	CULTURA AUDIOVISUAL	HISTORIA DEL ARTE	GRIEGO II	LATÍN II	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	GEOGRAFÍA	ECONOMÍA DE LA EMPRESA	MATEMÁTICAS APLIC. A LAS CC.SS. II	MATEMÁTICAS II	FÍSICA			GEOLOGÍA	BIOLOGÍA	QUÍMICA	DIBUJO TÉCNICO II	
Bellas Artes	Bellas Artes	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	ARTE Y HUMANIDADES	
	Letras	Historia del Arte	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20		
		Filología Clásica	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20		
		Lengua y Literatura Españolas	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20		
		Estudios Franceses	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20		
		Estudios Ingleses	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20		
		Traducción e Interpretación	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20		
Filosofía	Geografía y Ordenación del Territorio	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20			
	Historia	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20			
	Filosofía	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20			
Educación	Pedagogía	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20			
	Educación Social	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20			
	PCEO Infantil + Primaria	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20			
Educación ISEN Formac. Univ. (CT)	Educación Infantil	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20			
	Educación Primaria	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20			
Ciencias del Deporte	CC. de la Actividad Física y del Deporte	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20			
Comunicación y Documentación	Periodismo	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	10	10	10	10	10	10			
	PCEO Periodismo+Información y Docum.	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	10	10	10	10	10	10			
	Información y Documentación	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	10	10	10	10	10	10			
	Comunicación Audiovisual	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	10	10	10	10	10	10			
	Publicidad y Relaciones Públicas	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	10	10	10	10	10	10			
Turismo	Turismo	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	10	10	10	10	10	10			
	Relaciones Internacionales	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	10	10	10	10	10	10			
	Trabajo Social	20	10	10	10	10	15	15	15	20	20	20	20	10	10	10	10	10	10			
Ciencias del Trabajo	Relaciones Laborales y RRHH	20	10	10	10	10	15	15	15	20	20	20	20	10	10	10	10	10	10			
	Seguridad	20	10	10	10	10	15	15	15	20	20	20	20	10	10	10	10	10	10			
Derecho	PCEO Criminología + Seguridad	20	10	10	10	10	15	15	20	20	20	20	20	10	10	10	10	10	10			
	Criminología	20	10	10	10	10	15	15	20	20	20	20	20	10	10	10	10	10	10			
	Ciencia Política y Gestión Pública	20	10	10	10	10	15	15	15	20	20	20	20	10	10	10	10	10	10			
	Derecho	20	10	10	10	10	15	20	20	20	20	20	20	10	10	10	10	10	10			
Economía y Empresa	PCEO ADE+Derecho	20	10	10	10	10	15	15	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20			
	Administración y Dirección de Empresas	20					10	10	10	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20			
	Economía	20					10	10	10	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20			
	Marketing	20					10	10	10	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20			
Sociología	Sociología	20					10	10	10	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20			
		20					10	10	10	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20			
Psicología	Psicología	10								20	10	10	20	20	20	10	20	20	10			
	Logopedia	10												20	20	10	20	20	10			
CC. Sociosanitarias (Lorca)	Nutrición Humana y Dietética (Lorca)	10												20	20	10	20	20	10			
Medicina	Enfermería	10												20	20	10	20	20	10			
	Fisioterapia	10												20	20	10	20	20	10			
Veterinaria	Farmacología	10												20	20	10	20	20	10			
	Odontología	10												20	20	10	20	20	10			
	Medicina	10												20	20	10	20	20	10			
Óptica y Optometría	Veterinaria	10												20	20	10	20	20	10			
	Óptica y Optometría	10												20	20	10	20	20	10			
Biología	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	10												20	20	20	20	20	20			
	Biología	10												20	20	20	20	20	20			
	Biotechnología	10												20	20	20	20	20	20			
	Ciencias Ambientales	10												20	20	20	20	20	20			
Química	Bioquímica	10												20	20	20	20	20	20			
	Química	10												20	20	20	20	20	20			
	Física	10												20	20	20	20	20	20			
Matemáticas	Matemáticas	10												20	20	20	20	20	20			
	PCEO Matemáticas+Informática	10											10	20	20	20	20	20	20			
Ingenierías	Ingeniería Informática	10											10	20	20	20	20	20	20			
	Ingeniería Química	10											10	20	20	20	20	20	20			

(*) F. De Enfermería (Murcia); F. CC. Sociosanitarias (Lorca); E. U. Enfermería (Cartagena)

	Ponderación *10
	Ponderación *15
	Ponderación *20

EBAU2020

COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD
RESOLUCIÓN SOBRE ADAPTACIONES EN LA EBAU2020 POR NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO
EDUCATIVO (excluido el alumnado con altas capacidades intelectuales)

**AUTOINSTRUCCIONES GENERALES
PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS**

1. **NO COJAS** el bolígrafo todavía.
2. **MIRA** todo el examen de arriba abajo, **OJÉALO**.
3. **OBSERVA** los ejercicios de las opciones **A y B**.
4. **SELECCIONA** aquella opción que tú veas **MÁS ADECUADA PARA TI**, según lo que tú hayas estudiado.
5. Ahora vas a **HACER UNA LECTURA GLOBAL** del ejercicio 1.
6. **Rodea** la orden de lo que se te pide en el ejercicio. Recuerda: cada parte puede ir introducida por un **verbo diferente**.
7. Una vez que hayas leído de forma global el ejercicio, **léelo por partes** y **recuerda**: cada parte puede ir introducida por un verbo diferente.
8. **ASIGNA** a cada orden un número. Ese número será el **número de respuestas** que tienes que dar para responder a ese ejercicio.
9. **REALIZA** el ejercicio prestando **mucha atención**.
10. Una vez realizado el ejercicio, **REVÍSALO comprobando** que has hecho cada una de las órdenes que has enumerado.
11. **VUELVE A REPETIR** este proceso en cada uno de los ejercicios restantes... **MUCHA ATENCIÓN**.

AUTOINSTRUCCIONES GENERALES
EBAU2020
PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS

1. **COMPRENDER EL PROBLEMA:**
 - Haz las preguntas que necesites para comprender el enunciado antes de empezar a hacer el ejercicio.
 - ¿Qué te preguntan? ¿Qué tipo de ejercicio es?
 - ¿Cuáles son los datos? Ordena la información que te dan.
 - Si te ayuda, tacha toda la información irrelevante para resolver el problema
2. **TRAZA EL PLAN PARA RESOLVERLO:**
 - Divide el problema en partes y señala cada una.
 - ¿Puedes expresar el problema con tus palabras?
 - Intenta recordar un problema similar que hayas realizado antes.
 - Date un tiempo para recordar los pasos a seguir en ese tipo de problemas.
3. **EJECUTA EL PLAN:**
 - Sigue los pasos que has practicado para resolver este tipo de problemas.
 - Comprueba que vas usando los datos correspondientes a cada parte del problema.
 - Señala el resultado que se corresponde a cada parte en las que has dividido el problema.
 - **SI SURGEN DUDAS O DIFICULTADES PARA RESOLVER, VUELVE AL PRIMER PASO Y ASEGÚRATE DE QUE ENTIENDES LO QUE TE PIDEN EN ESTE PROBLEMA.**
4. **REVIS LA SOLUCIÓN:**
 - ¿La respuesta cumple con lo que te han pedido?
 - ¿La respuesta tiene sentido?
 - ¿Has contestado todos los apartados?

**HAZ TODO CON MUCHA ATENCIÓN Y PREGUNTA DUDAS
CADA VEZ QUE LO NECESITES**

EBAU2020